

Propuesta de perfeccionamiento de la política social para el adulto mayor desde la cooperación intersectorial

Proposal of improvement of the social policy for older adults from the intersectoral cooperation

Lucrines Azcuy Aguilera*
Ariagnis Camellón Pérez**
Yamila Roque Doval***

ARTÍCULO ORIGINAL | Recibido: 24 de enero de 2018
Aceptado: 20 de abril de 2018

Resumen

La atención al envejecimiento poblacional y en especial al adulto mayor es un tema relevante a nivel mundial y en particular para Cuba por el elevado índice de envejecimiento que presenta su población, por lo que se deben diseñar acciones, desde la política social, encaminadas a dar respuesta a esta situación. El propósito de este trabajo estuvo dirigido a socializar el procedimiento para el diseño de una propuesta de intervención dirigida al adulto mayor en el municipio Santa Clara. Es resultado del trabajo realizado por el Grupo de Atención a la Dinámica Poblacional de la provincia de Villa Clara, adscrito al CITMA, que tuvo como encargo adecuar la política nacional aprobada para la atención al envejecimiento poblacional, a las características y posibilidades de la provincia. La metodología utilizada combina métodos cualitativos y cuantitativos afines al objeto de estudio. Para la experiencia se partió de la caracterización sociodemográfica de la población adulta mayor del municipio, que permitió que se escogieran para la intervención el consejo popular Centro, el Hogar de Ancianos No. 2, la Casa de Abuelos del Reparto Manuelita y el Sistema de Atención a la Familia del consejo popular Hospital. En el estudio se

pudo constatar la necesidad de establecer relaciones de cooperación entre los diferentes sectores que tienen una incidencia sobre el adulto mayor, así como los actores sociales de la comunidad, destacándose los procesos de cooperación intersectorial como un principio por el cual se debe regir la política social destinada a ese grupo poblacional a escala municipal.

Palabras clave

Envejecimiento poblacional, política social, cooperación.

Abstract

Attention to population aging and especially to the elderly is a relevant issue worldwide and in particular for Cuba due to the high aging rate of its population, so actions should be designed, from the Social Policy, aimed at giving answer to this situation. The purpose of this work was aimed at socializing the procedure for the design of an intervention proposal aimed at the elderly in the municipality of Santa Clara. It is the result of the work carried out by the Group of Attention to the Population Dynamics of the province of Villa Clara, assigned to the CITMA, which had as commission to adapt the national

* Máster en Ciencias. Profesora Auxiliar. Departamento de Estudios Socioculturales, Universidad Central de Las Villas. Villa Clara. Cuba. lucrines@uclv.cu (autora para correspondencia).

** Máster en Ciencias. Profesora Auxiliar. Centro de Estudios Comunitarios, Universidad Central de Las Villas. Villa Clara. Cuba. ariganis@uclv.edu.cu

*** Doctora en Ciencias. Profesora Titular. Centro de Estudios Comunitarios, Universidad Central de Las Villas. Villa Clara. Cuba. yamilar@uclv.edu.cu

policy approved for the attention to population aging, to the characteristics and possibilities of the province. The methodology used combines qualitative and quantitative methods related to the object of study. The experience was based on the socio-demographic characterization of the older adult population of the municipality. The popular council Centro, the Home for the Elderly No. 2, the Grandparents House of the Manuelita neighborhood, and the Care System to the Family of the popular council Hospital, were chosen for the intervention. It was possible to confirm the need to establish cooperative relationships between the different sectors that have an incidence on the elderly, as well as the social actors of the community, highlighting the processes of intersectoral cooperation as a principle by which it should be governed the social policy aimed at this population group at the municipal level.

Keywords

Populational aging, social policy, cooperation.

Introducción

El envejecimiento poblacional se presenta como un reto para las sociedades modernas, no solo desde el punto de vista económico sino también político, social, cultural, por la variedad de sectores que incluye y por el consecuente impacto en el desarrollo social de un país. Esto lleva a que los gobiernos se replanteen políticas en función de las necesidades de los grupos poblacionales, de los territorios, así como la garantía y eficacia de los servicios sociales que se brindan, de forma tal que contribuyan al bienestar de las personas y les permitan participar activamente en la vida pública, social y cultural.

Cuba es uno de los países de América Latina que presenta un envejecimiento avanzado de acuerdo a los perfiles actuales del envejecimiento;¹ según el Censo de Población y Viviendas del 2012 el 18,3 % de su población tienen 60 años y más.

¹ La CEPAL clasifica el proceso de envejecimiento como incipiente cuando el 5 y 7% de la población tienen 60 años y más; moderado para los países de 6 a 8%; moderado-avanzado para el 8 y 10% de la población, y avanzado para los que sobrepasan estos porcentajes.

El tema del envejecimiento, por su impacto en todas las esferas del desarrollo, constituye una preocupación para Cuba y se ha plasmado en la agenda de gobierno del país para los próximos períodos; así se refleja en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (PCC, 2011) y en la actualización de los mismos, donde se intenciona la investigación sobre la temática desde las distintas ciencias, la necesidad de promover acciones que impacten en los distintos segmentos poblacionales, así como mejorar la calidad de los servicios que se brindan a través de las instituciones de diferentes formas de propiedad y de gestión. Así mismo quedan explícitos los principios del programa de desarrollo a largo plazo, donde se reconoce como uno de ellos: asegurar la sostenibilidad demográfica.

En tal sentido, en octubre de 2014 se aprobó la "Política para enfrentar los elevados niveles de envejecimiento de la población" con los objetivos de: estimular la fecundidad/natalidad con el fin de acercarse al reemplazo poblacional en una perspectiva mediata; atender las necesidades de la creciente población de 60 años y más; así como fomentar la participación de los adultos en las tareas económicas, políticas y sociales del país y estimular el empleo mayoritario y eficiente de las personas aptas para trabajar, y prever en la estrategia de defensa del país el impacto del envejecimiento de la población.

En Villa Clara, siendo la provincia más envejecida del país, su gobierno adoptó la decisión de descentralizar dicha política atendiendo a las necesidades y características del territorio, apoyándose para ello en el trabajo de asesores y en especial en el Grupo de Atención a la Dinámica Poblacional (en lo adelante GADP) de la provincia adscrito al CITMA y coordinado por el Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. En el gobierno de la provincia se ha reconocido la necesidad de una política social de atención a la vejez (Roque, Azcuy y Toledo, 2016) y por parte del GADP se ha venido trabajando en esa línea.

Este material está dirigido a socializar la experiencia en el diseño de una intervención dirigida a los adultos mayores, en el municipio Santa Clara, capital de la provincia de Villa Clara, a partir de la aprobación de la política nacional para la atención

al envejecimiento poblacional y la adecuación a las características de los territorios villaclareños por parte del gobierno provincial, haciendo énfasis en el elemento de la cooperación como uno de los principios fundamentales que deben estar presentes en el diseño, implementación y evaluación de una política social.

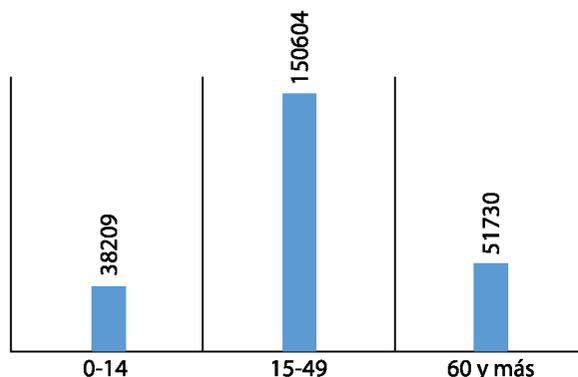
Métodos y datos

La metodología utilizada para el diseño de la propuesta de intervención hace énfasis en la combinación, desde una perspectiva integral, de métodos y técnicas cuantitativas y cualitativas como herramientas en función del objeto de estudio. Se utilizaron métodos como el análisis de documentos, entrevista y grupo de discusión.

Caracterización de los adultos mayores de Santa Clara

Se partió de una caracterización de la población adulta mayor del municipio Santa Clara, que es el municipio capital de la provincia de Villa Clara, con una población de 240 543 habitantes, de ellos 118 177 son varones y 122 366 hembras, según datos del Censo de Población y Viviendas del 2012. En cuanto a la población residente por grupos de edades se comporta de la siguiente forma según se muestra en la figura 1.

Figura 1. Población residente por grupos de edades en el municipio Santa Clara (Unidad)

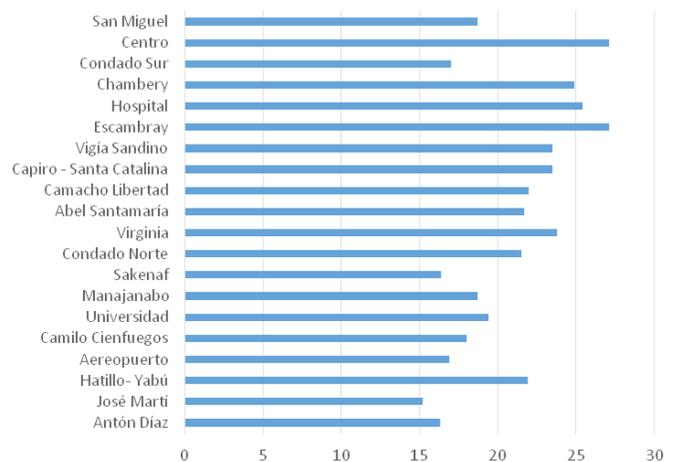


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2012. ONEI (2014).

A pesar de que en la estructura de la población por grupos de edades sobresale el grupo entre 15-59 años, el municipio presenta un índice de envejecimiento del 21,5%, que lo ubica dentro de los municipios más envejecidos de la provincia.

Santa Clara, como demarcación territorial, está dividida en 20 consejos populares y todos están por encima del 15% de envejecimiento de su población (figura 2). El menor índice lo tiene el consejo Popular José Martí, que en comparación con el resto es el de menor tiempo de creación y es una zona cuyo poblamiento se ha intencionado.

Figura 2. Grado de envejecimiento por consejos populares, expresado en porcentajes

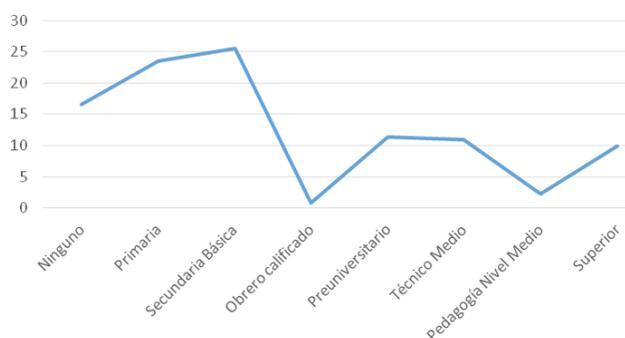


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2012. ONEI (2014).

Dentro de este grupo poblacional se destacan una serie de características que se hace necesario tener en cuenta para el diseño de los servicios dirigidos a los adultos mayores.

Uno de estos aspectos son los datos que se presentan referidos al nivel educacional más alto terminado de las personas de 60 años y más, donde se pudo obtener que el nivel más alto vencido es la secundaria básica para el 25,6% de esta población, seguido por la primaria y ningún nivel con el 23,5 % y el 16,6% respectivamente (figura 3). En cuanto al comportamiento de este indicador, según el sexo, sobresalen las mujeres en no poseer ningún nivel de escolaridad vencido, luego la primaria y pedagogía nivel medio superior y en cuanto a los hombres sobresalen en el resto, aunque en el nivel superior existe un equilibrio entre hombres y mujeres.

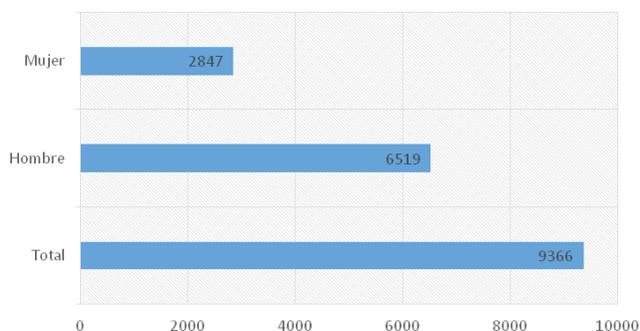
Figura 3. Nivel de escolaridad más alto vencido por las personas de 60 años y más, expresado en porcentaje



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2012. ONEI (2014).

El 18% de la población de 60 años y más se encuentra ocupada (figura 4) una vez llegada a la tercera edad, es decir, continúan de forma activa económicamente, fundamentalmente los hombres. A este indicador es necesario prestarle atención, debido a que cada vez es menor la población económicamente activa y de la cual dependen el resto de los grupos poblacionales, por lo que actualmente se está incentivando que las personas de la tercera edad que se encuentren en condiciones de trabajar, se mantengan activas; pero se hace necesaria la creación de condiciones para continuar laborando que pueden estar asociadas a la garantía de la accesibilidad, desde el acondicionamiento de los espacios que ayuden a la movilidad de estos, así como la flexibilización de los horarios y tareas a realizar. Esto tiene una repercusión desde el punto de vista económico, tanto a nivel social como individual, así como en el estado psicológico del adulto mayor que le permite mantener un nivel de relaciones sociales y satisfacer, en gran medida, necesidades de participación.

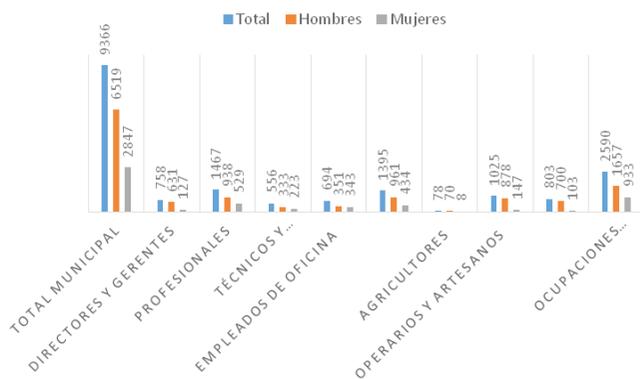
Figura 4. Personas de 60 años y más ocupadas (Unidad)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2012. ONEI (2014).

Según las categorías ocupacionales (figura 5) sobresalen el número de adultos mayores que se dedican a las ocupaciones elementales, los que son profesionales, trabajadores de servicio y operarios y artesanos.

Figura 5. Personas de 60 años y más ocupadas por tipo de ocupación y sexo (Unidad)

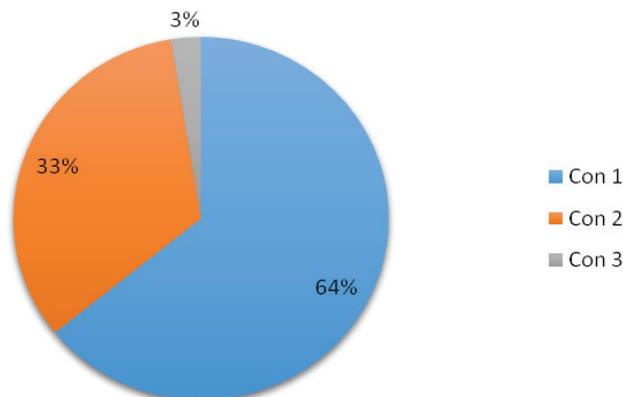


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2012. ONEI (2014).

En esta etapa de la vida resulta necesario el apoyo emocional que se recibe y al interior de la familia este es fundamental. Del total de adultos mayores del municipio el 49,7% están casados y el 8,6% están unidos a otra persona, por lo que más de la mitad de las personas adultas mayores tienen una pareja con la cual comparten, sin embargo el 30,3% son viudos o solteros, y sobresalen las mujeres en ambos indicadores de la situación conyugal.

Siguiendo la mirada al interior de los hogares de los adultos mayores, según los datos analizados, existen un total de 86 301 hogares en el municipio y de ellos en 37 815 residen personas de la tercera edad, incluyendo tanto la zona urbana como rural; prevalecen los hogares con al menos un adulto mayor, como se observa en la figura 6.

Figura 6. Cantidad de hogares con adultos mayores, expresada en porcentaje



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2012. ONEI (2014).

Es reconocido que en esta etapa de la vida aumentan los padecimientos en el ámbito de la salud. En la población adulta mayor de Santa Clara sobresalen como padecimientos o discapacidades las asociadas a la debilidad visual, auditiva y las limitaciones físicas motoras.

A partir de esta caracterización, la aprobación en el Consejo de la Administración Provincial de la adecuación de la política nacional para la atención al envejecimiento poblacional y otros elementos brindados por los diversos sectores que participan en la atención al adulto mayor, se diseñó una propuesta de intervención en el municipio dirigida fundamentalmente a la población de 60 años y más, aunque impacta en el resto de la población y al interior de las familias.

Resultados y discusión

En el mes de abril de 2016 el Consejo de la Administración Provincial de Villa Clara aprobó la política para la atención a los elevados niveles de envejecimiento que presenta la provincia; esta, al igual que la política nacional, tiene tres objetivos

fundamentales como se mencionó al inicio y se propone implementar seis acápite de los nueve que establece la nacional, atendiendo a las características y posibilidades del territorio.

A partir de la aprobación de la política y teniendo en cuenta el objetivo número dos dirigido a atender las necesidades de la creciente población de 60 años y más, así como fomentar la participación de los adultos en las tareas económicas, políticas y sociales del país, se propuso el diseño de una intervención en el municipio Santa Clara, en el cual se establecieran procesos de cooperación intersectorial como un principio por el cual se debe regir la política.

Se seleccionó el municipio Santa Clara por la gran cantidad de habitantes que presenta, el elevado índice de envejecimiento poblacional, por ser la capital de la provincia y, por tanto, concentrar un gran cúmulo de servicios, y se consideró que las experiencias que se obtengan pueden ser aplicables, según las características, al resto de los municipios de la provincia.

El objetivo fundamental es contribuir a la elevación de la calidad de vida y el grado de satisfacción de los ancianos institucionalizados, los que radican en la comunidad, así como sus familias; mediante acciones de promoción, prevención, asistencia y rehabilitación; en estrecha interrelación entre los sectores y la participación activa de la comunidad.

Para el desarrollo de la experiencia se reunieron especialistas de la Dirección Municipal de Cultura, la Dirección Municipal de Deportes (INDER), el Sistema de Atención a la Familia (SAF) y Salud Pública, la cual rectorea la tarea por indicaciones del gobierno provincial, considerando la experiencia de trabajo de este sector en la atención a ese grupo poblacional. La propuesta para el análisis fue la siguiente: **el Hogar de Anciano No. 2, ubicado en Carretera a Camajuaní**, es un inmueble diseñado para estos fines, se trata de una edificación de tres pisos, geriátrico; en estos momentos se encuentra sujeto a un proceso de mantenimiento y reparación constructivo encaminado a elevar el confort de los albergados; posee una dotación de 152 camas y 40 plazas días, además de accesibilidad y disponibilidad del recurso humano calificado. **La Casa de Abuelos No. 3**, ubicada en el Reparto Manuelita, zona densamente poblada, con un porcentaje significativo de adultos mayores;

inmueble confortable que consta con espacio físico amplio y posibilidades de un aumento de sus capacidades. **El Sistema de Atención a la Familia (SAF) "El Campesino"**, ubicado en el consejo popular Hospital, con un alto índice de envejecimiento poblacional, y como comunidad **el Consejo Popular Centro**, por tratarse de uno de los más envejecidos del municipio, con una situación geográfica favorecida que posibilita accesibilidad y donde se encuentran ubicados gran parte de los servicios que se brindan en el municipio.

En el diseño de la intervención se potenció la necesidad de establecer procesos de cooperación entre las instituciones y las comunidades. Teniendo en cuenta que se comprende la cooperación no en términos de aporte económico o material como se hace recurrente en prácticas cotidianas de aporte y apoyo solo en el orden material, con este trabajo se pretende trascender esas prácticas, al asumir la cooperación como el proceso de colaboración social, de integración, que conlleva consensos, intereses colectivos, formas de hacer colectivas y de participación consciente, ya que, al decir de Lenin (1969), la cooperación social tiene no solo fundamentos económicos sino también educativos, científicos y culturales. Advertía además que en el proceso deben participar efectivamente las verdaderas masas de la población (Lenin, 1969). En este sentido todos los actores sociales son importantes y reconocibles sus contribuciones para la construcción de un nuevo tipo de sociedad. Es un proceso de integración, de inclusión, de participación real del proyecto, en este caso de la experiencia de intervención llevada a cabo en Santa Clara.

Resulta abrumadora en ocasiones la cantidad de acciones que desde diferentes sectores, instituciones, organismos, se llevan a cabo en la comunidad hacia un sector o grupo poblacional, en este caso el de los adultos mayores; desde sus programas y políticas se hace evidente la preocupación por la comunidad; sin embargo, no siempre son blanco efectivo y las consecuencias no son las esperadas, por lo que se recomienda la cooperación como la forma de incluirlas, de integrarlas, de crear un consenso donde todos formen parte de esa política hacia el adulto mayor con la eficiencia que hoy se requiere.

En este contexto no se puede obviar que la realidad cubana tiene como telón de fondo las

complejidades de la apertura de un sector privado y cooperativo, de la asignación centralizada de insumos productivos, la política de descentralización versus centralización y la participación de los ciudadanos en el diseño e implementación de las nuevas políticas sociales que exige la actualización del modelo. El reto consiste en unificar, integrar estas políticas y programas sectoriales en acciones cooperadas, rompiendo con el sectorialismo y la fragmentación.

En este sentido es importante destacar el papel de la gestión gubernamental que debe estar dirigida a facilitar espacios de encuentro de estas instituciones o actores sociales que favorezcan las acciones cooperadas, garantizando así una mayor efectividad, calidad e impacto en los diferentes contextos.

Se reconoce hoy la diversidad de actores sociales que intervienen en los territorios, y de una manera u otra se diversifican las acciones que, si no se logran integrar los efectos pueden resultar contradictorios. Por lo que no se puede ignorar la multicondicionalidad y la complejidad de los procesos que tienen lugar en los contextos cubanos.

Las acciones que se diseñaron partieron de las funciones de cada una de las instituciones que participan, así como de las funciones de los órganos del Poder Popular, como son los consejos populares. La concepción es que los adultos mayores reciban una variedad de servicios en un espacio determinado, garantizando un mayor acceso a servicios y la multifuncionalidad de los espacios físicos.

En el caso del Hogar de Ancianos y de la Casa de Abuelos, instituciones que pertenecen a Salud Pública, además de las actividades habituales que se realizan, se propone hacer actividades recreativas y deportivas donde tengan protagonismo Cultura y el INDER con el objetivo de promover un envejecimiento activo en estas instituciones, actividades que en muchas ocasiones y enfocadas de otra manera no tienen una buena aceptación en el imaginario social de las personas, tanto de los adultos mayores como de los familiares. Igualmente se incluye la comunidad donde están enclavadas estas instituciones, así como los actores locales. Las acciones van desde garantizar una atención médica especializada, identificando, controlando y modificando los principales factores de riesgo, hasta la

implementación de un programa de estimulación cognitiva integrado con el INDER y Cultura.

Particularizando en la experiencia en el Hogar de Ancianos No. 2, ubicado en Carretera a Cama Juaní, se puede partir de que en esta dirección se ubican una gran cantidad de centros educacionales, y este hogar puede contribuir a la orientación vocacional a partir de la experiencia que pueden brindar los abuelos, así como también puede concertarse un espacio de círculos de interés donde se aprendan manualidades y habilidades de todo tipo que puedan poseer las abuelas y abuelos, y se transmitan directamente a las nuevas generaciones; solo se necesita de la cooperación entre las instituciones educacionales, la gestión de gobierno, en particular del Consejo Popular, y el Hogar, por solo mencionar algún ejemplo en concreto de acciones que pueden valorizar este espacio y romper con el imaginario social de estigmatizar este hogar como espacio de exclusión y separación del adulto mayor en el espacio público.

Otro de los ejemplos que se pueden particularizar es la Casa de Abuelos No. 3 ubicada en el Reparto Manuelita, un reparto semiurbano que cuenta con una infraestructura y espacio físico que puede contribuir para actividades no solo recreativas y culturales, sino también de atención a la salud e integración con los diferentes grupos de edades que conviven en el consejo popular; también puede ser un espacio para las consultas de especialistas, que no siempre son servicios fáciles de acceder teniendo en cuenta que es un reparto alejado de la zona hospitalaria. Además se pueden realizar actividades con la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) para reunir a los trabajadores y pequeños agricultores y aprovechar las vivencias de los abuelos por parte de quienes se adentran por primera vez en los senderos del cultivo agrícola a escala pequeña, como el organopónico de la zona, y las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y Cooperativas de Producción Agropecuarias (CPA) que existen en el consejo popular Antón Díaz.

En el caso de los servicios que se brindan desde el SAF se propone que trascienda el del expendio de alimentos; se trata de que este lugar se convierta en un centro importante de la comunidad donde se realicen actividades recreativas, culturales, charlas dirigidas a la prevención en salud; así como en un local para acercar servicios a los adultos ma-

yores. Este espacio en la comunidad permite enriquecer el alcance y la calidad de la programación cultural a partir de las jerarquías artísticas, la utilización de las potencialidades existentes y el uso adecuado de los recursos materiales y financieros.

Estos espacios, incluidos los comunitarios como los Círculos de Abuelos, adquieren gran importancia para realizar acciones de capacitación para el mejoramiento de la calidad de vida, para estimular la adquisición de conocimientos y la adopción de modos y estilos de vida saludables en la población mayor de 60 años; para desarrollar actividades de orientación familiar sobre el manejo adecuado del anciano en la comunidad en diferentes escenarios como las Casas de Abuelos, Hogares de Ancianos, Círculos de Abuelos, Centros de Trabajo y otros. También estos espacios son propicios para orientar sobre medidas de adaptación de la persona con discapacidad al medio y las modificaciones de este último, incluyendo adaptaciones al hogar y a la institución. Resulta novedosa la idea de realizar comunidades terapéuticas donde estén incluidas la sexualidad en el adulto, higiene, su inserción en el apoyo de las redes sociales, así como otras temáticas.

A partir de las particularidades de este grupo poblacional también se diseñaron acciones para la atención a los centenarios sobre todo desde Salud Pública, acercando los servicios de las especialidades médicas.

En la propuesta de intervención también están presentes las acciones dirigidas a la capacitación de los recursos humanos que intervienen, donde se proporcionen herramientas para su implementación. Resulta novedosa la propuesta de implementar una escuela de cuidadores en el consejo popular Centro, por lo que también se incorporan otros sectores, incluidos los no tradicionales, en la atención al adulto mayor a partir de la emergencia de las nuevas formas de gestión no estatal.

Estos ejemplos muestran cómo acciones coordinadas, desde la concepción de cooperación social que propone el estudio, se pueden precisar desde el contexto en que se encuentran las experiencias mostradas, donde varias instituciones con el mismo interés social ponen sus voluntades e intereses en función del bien común para el adulto mayor. Es preciso destacar el carácter multisectorial de estas acciones y la disposición a la cooperación de diferentes actores sociales, por solo men-

cionar algunos: Gobierno, Salud, Educación, ANAP, INDER, Cultura, Comercio, entre otros, que pueden aplaudir esta práctica e integrarse en función del bienestar del adulto mayor y la comunidad donde vive, aprovechando sus capacidades y habilidades individuales en intereses colectivos.

Conclusiones

Se considera que la experiencia del diseño de intervención, así como su implementación, constituyen un reto para el gobierno provincial y municipal a partir de desarrollar una gestión de gobierno que implique procesos de participación y cooperación en función de la atención a un grupo poblacional, específicamente el adulto mayor, que por tradición ha recibido una atención desde la política social de forma sectorializada, y en la actualidad es un tema recurrente en la agenda de gobierno y requiere una atención más integral teniendo en cuenta el envejecimiento poblacional.

La experiencia en el municipio Santa Clara, a partir de los diferentes sectores e instituciones que se implicaron, muestra que las redes de cooperación que se trazaron tienen una relación con su objeto social y su integración en la comunidad. Existe no solo la voluntad política para participar y cooperar, sino también condiciones y potencialidades que permiten transformar la realidad existente y elevar la calidad de vida del adulto mayor.

El procedimiento para el diseño de esta propuesta de intervención puede ser socializado al resto de los municipios de la provincia que presenten un elevado índice de envejecimiento poblacional, teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de esos territorios y en función de buscar aliados estratégicos a nivel local, con nuevas vías para implicar a las instituciones y ampliar los procesos de cooperación que puedan gestarse en las experiencias que se desarrollen.

Referencias bibliográficas

- LENIN, V.I. (1969). *Sobre la cooperación*. Editorial de la Agencia de Prensa Novosti.
- ONEI (2014). Censo de Población y Viviendas 2012. La Habana: ONEI.
- ONEI (2016). Una mirada al envejecimiento poblacional en Santa Clara. Santa Clara
- PCC (2011). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. Abril, La Habana: VI Congreso del PCC.
- ROQUE, Y., AZCUY, L. y TOLEDO, L. (2016). Política social para la atención a la vejez: una necesidad para Villa Clara. *Revista Novedades en Población*, (10), 21-27.